Será privada reunión de Álvar con diputados: ni siquiera se transmitirá

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

La reunión del secretario de Seguridad, Álvar Cabeza de Vaca Apendinni con diputados locales será privada, sin acceso a los medios de comunicación, así fue acordado de manera unánime en la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en la reunión de la semana pasada.

Ante ello, la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández pidió a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones pidió que dicha reunión fuera pública, que se trasmitiera en redes sociales y a manera de comparecencia, sin embargo, esto no fue aprobado.

Dijo que el secretario de Seguridad Pública no le está haciendo el favor al Congreso del Estado, pues tiene que cumplir con un deber que es rendir cuentas al Poder Legislativo, sobre todo cuando, "vemos que Guanajuato está ensangrentado".

Será el próximo viernes cuando se lleve a cabo una mesa de trabajo con el funcionario estatal a fin de que explique el estado que guarda la seguridad en la entidad; a dicha mesa de trabajo, solo podrán asistir, los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como los miembros de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, así como la diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar en virtud de que ella hizo la petición a la Junta.

"NO ES COMO HUBIERA QUERIDO"

Por su parte, el diputado del PVEM, Gerardo Fernández González reconoció que la dinámica no es la que se hubiera querido, no obstante, el acuerdo es que, en la reunión privada, el secretario de Seguridad exponga diversos temas y se lleven a cabo las preguntas que los diputados consideren necesarias.

"Esta fue la dinámica a la que logramos llegar a un consenso unánime con la finalidad de empezar a discutir o a hablar, a abrir este puente de diálogo con la Secretaría de Seguridad, la dinámica no es la idónea ni perfecta pero podemos arrancar por ahí, no habrá limite de preguntas, ni de tiempo, la idea es poder estar hasta que nos sintamos plenamente satisfechos y a partir de esta reunión, la idea es establecer o un calendario de reuniones, o comparecencias más adelante o visitas para satisfacer alguna preocupación, curiosidad o duda que quede al respecto, dijo Fernández.

Comparecerá Alvar en sesión privada

Yajaira Gasca

CÁMARA

La comparecencia del secretario de Seguridad Pública, Alvar Cabeza de Vaca Appendini será privada debido a que legisladores de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones rechazaron que se abriera a la participación.

La propuesta la dio a conocer durante reunión de la Comisión la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández, cuando se planteó la metodología de desarrollo de la mesa de diálogo programada para el próximo viernes.

La legisladora recordó que la solicitud inicial era que la comparecencia del Secretario de Seguridad fuera ante el Pleno del Congreso para que se pudiera desarrollar un verdadero ejercicio de pesos y contrapesos.

"Es muy importante insistir en la presencia ante el Pleno de un poder a otro poder, o sea, no nos están haciendo el favor respetuosamente, tienen que cumplir un deber, y su deber es venir a rendir cuentas a un Poder Legislativo, a un Congreso del Estado, no es a Morena, no es al PAN, no es al PRI no es al Verde, no, es al Congreso local", reprochó la diputada.

La legisladora morenista pidió a sus compañeros enviar una solicitud formal a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para que sus integrantes reconsideren la mecánica del encuentro y que no se desarrolle de manera privada.

Al observar el rechazo de la mayoría de los legisladores del Partido Acción Nacional, también planteó que para transparentar se podría transmitir a través de redes sociales o garantizar el acceso a medios de comunicación.

La propuesta de solicitud a la Junta de Gobierno fue rechazada por la mayoría de los integrantes de la Comisión.

En la misma reunión, los diputados acordaron solicitar la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para instalar la Convención Legislativa de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia contemplada en el artículo 124 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

EN EL CONGRESO

Privada, comparecencia del Secretario de Seguridad

• Guanajuato La comparecencia del secretario de Seguridad Pública, Álvar Cabeza de Vaca Appendini, será privada debido a que legisladores de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones rechazaron que se abriera a la participación.

La diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández, pidió enviar una solicitud formal para que sus integrantes reconsideren la mecánica del encuentro y que no sea privado. /Yajaira Gasca

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 3B | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Debate Congreso unión igualitaria

Pide Partido Verde definir qué es el matrimonio; propone se clarifique que éste es relación entre personas y no forzosamente entre un hombre y una mujer

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

DERECHOS

El debate sobre matrimonios igualitarios por fin se abrió, pero no en la Comisión de Justicia para modificar el Código Civil sino en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para considerar cambios en el concepto de familia y matrimonio.

Integrantes de la Comisión acordaron la metodología de análisis de la propuesta presentada por diputados del Partido Verde Ecologista de México. Se prevé que en 20 días hábiles se puedan recibir comentarios sobre su pertinencia de parte del Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, organizaciones e instituciones de educación.

Después de este plazo se prevé que se realice una mesa de trabajo en la que se podrán discutir todos los puntos de vista recibidos y que con base en ello legisladores puedan emitir un dictamen.

"Hacemos tres cambios fundamentales a la Constitución, establecemos cuál es la definición de familia, de matrimonio y concubinato, esos son los tres aspectos que cambiamos en la Constitución, hoy no define la Constitución qué es familia y se define qué es matrimonio y concubinato, en los dos casos se establece que es la unión entre un hombre y una mujer con el fin de procrear", detalló el diputado del PVEM Gerardo Fernández

Detalló que la propuesta es que en ambos casos se clarifique que estas son relaciones entre personas y no forzosamente entre hombre y mujer.

"...que hable de personas que buscan formar esta institución sin necesidad de que haya de por medio la búsqueda de procrear ni que se hable de un hombre y una mujer" subrayó.

El diputado celebró que el Congreso local esté abriendo por primera vez el diaologo en la materia, aunque también aceptó el riesgo de que dictaminándose la propuesta pueda desecharle la iniciativa de reforma al Código Civil en donde se debe reglamentar el tema de matrimonios entre personas del mismo sexo.

"La Constitución está por encima del Código Civil entonces si hacemos un cambio en la Constitución, necesariamente se tiene que hacer en el Código Civil solamente que nosotros tratamos de hacer en el momento de la iniciativa integrar a todas las partes normativas", concluyó Fernández.

En la Comisión de Justicia, presidida por la diputada panista, Cristina Márquez Alcalá las iniciativas de reforma al Código Civil relacionadas con este tema han permanecido congeladas desde la Legislatura pasada. Hasta ahora se acumulan cuatro iniciativas en el mismo sentido.

ACUERDAN ESTUDIO DE LA INICIATIVA DE MATRIMONIO IGUALITARIO

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales acordó iniciar el estudio de la iniciativa de la fracción Verde Ecologista con la que se busca legalizar el matrimonio igualitario en la parte correspondiente a la propuesta de reforma a la Constitución local para modificar los conceptos matrimonio y concubinato y definir el término de familia.

El estudio de la propuesta presentada por la bancada del PVEM se dividió en dos partes, una correspondiente a las modificaciones a la Constitución local que es atendida en la mencionada comisión y la otra parte, sobre modificaciones al Código Civil que fue turnada a la Comisión de Justicia en donde no se ha fijado ninguna metodología de estudio.

ESPECIAL

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

CORREO 6 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

FECHA
03 NOV 2021

Acusa oposición de 'intento de albazo'

Buscaban incluir la aprobación de iniciativa en el orden de día sin la debido análisis previo

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Sin análisis de por medio, la presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Susana Bermúdez Cano, diputada del PAN, pretendió que se radicara y aprobara en la misma reunión la propuesta del gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo para que la expedición de licencias queda a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), sin embargo, diputados de oposición acusaron de 'intento de albazo'.

Durante la reunión de la comisión, Susana Bermúdez Cano intentó incluir en la orden del día la aprobación del dictamen, sin que se haya llevado a cabo el análisis formal de la propuesta del Ejecutivo estatal, como en todas las iniciativas. Tras el rechazo de la oposición, la legisladora panista retiró su propuesta.

LOURDES VÁZNQUEZ

II La situación se dio durante la reunión de la Comisión de Gobernación.

Y es que, al someter la propuesta a aprobación, la diputada del PRI, Yulma Rocha señaló que se trataba de una falta de respeto que se pretendiera pasar una iniciativa del gobernador sin que se lleve a cabo la metodología que estable la Ley Orgánica del Legislativo.

"Esto es 'un albazo', es una falta de respeto al procedimiento del Legislativo, los guanajuatenses, se merecen un Congreso reflexivo, serio, me parece que legislar a las prisas no trae buenas consecuencias ni buenos resultados legislativos, es sorpresivo y no demuestra la buena fe que creo que hemos mostrado todo, si la urgencia de esto es por temas presupuestales, con mayor razón, no tenemos datos, ni tenemos información pero no solamente es un agravio contra este Poder Legislativo, es contra los ciudadanos allá afuera, entonces los están engañando".

La diputada priista dijo que este tipo de acciones solo confirmarían que el Congreso del Estado es una oficialía de partes del gobierno del estado.

Por su parte, Gerardo Fernández González, diputado del PVEM, señaló que, aunque era entendible la prisa que tiene el gobernador respecto a esta reforma, el aprobarla en la misma sesión es "meterle un ruido innecesario y un rechazo inmediato".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 3:7 | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Intentan panista 'albazo'

Yajaira Gasca

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) intentaron aprobar de forma automática la propuesta que envió el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo para que las licencias de conducir y las infracciones pasen al control de la Secretaría de Seguridad Pública.

Esto ocurrió durante la reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, pero diputados de oposición pidieron evitar este procedimiento y finalmente legisladores panistas retiraron la propuesta.

La intención de los legisladores panistas era aprobar la reforma a un artículo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo dejando a un lado el trámite común: análisis y discusión. Esto porque la iniciativa se radicó, se propuso su discusión y su dictamen en un mismo acto.

La propuesta de reforma fue presentada apenas el jueves pasado, esto es hace cinco días, en sesión de Pleno del Congreso local.

La diputada priísta Yulma Rocha Aguilar y Gerardo Fernández, pidieron reflexionar sobre la propuesta para evitar "ruido innecesario" y un mal mensaje sobre el trabajo del Congreso local.

"Lo que se está planteando en esta mesas es una discusión sobre las rodillas, pero no solamente eso, se está haciendo una realidad el rechazo en tribuna que hemos manifestado de que este Congreso no sea oficialía de partes del Poder Ejecutivo, me parece una falta de respeto a este Congreso el que se pretenda pasar por alto un procedimiento que debe ameritar para todas las iniciativas sin distingo de los iniciantes", sostuvo Rocha Aguilar.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 33 | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Piden conservar las atribuciones de Secretaría de Medio Ambiente

Yajaira Gasca

LEGISLACIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial perderá atribuciones y será debilitada, advirtió la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Martha Ortega Roque.

Para tratar de evitar estos cambios, propuestos por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo a través de iniciativas de reforma a la Ley de Cambio Climático para el Estado, a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable y al Código Territorial para el Estado, la diputada pidió conservar la legislación en los términos actuales.

Ortega Roque recordó que la iniciativa busca una reestructura de la función administrativa del Poder Ejecutivo y plantea trasladar atribuciones en asentamientos humanos de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU).

Martha Ortega, presidenta de la Comisión, advirtió que se debilitaría a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. /Twitter

"La reserva prácticamente la preocupación que nosotros tenemos como grupo parlamentario del Verde es que no se le pasen todas las atribuciones a SEDESHU, hace tres años se apertura la Secretaría del Medio Ambiente y en un afán de fortalecer a la secretaría creemos que la están debilitando pasando atribuciones a SEDESHU", dijo.

La legisladora dijo que por parte del Gobierno del Estado no se justificaron de forma correcta los cambios y hasta ahora no hay claridad del porqué de la modificación.

Durante la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales se aprobaron dictámenes relacionados con la misma reestructura administrativa, los cuales fueron aprobados en lo general.

Diputados del PRI y del PVEM anticiparon que presentarán reservas legales, pues también se inconformaron con las modificaciones planteadas en materia de ordenamiento territorial.

AVANZA DICTAMEN PROPUESTO POR EL GOBERNADOR

Las Comisiones Unidad de Desarrollo Urbano y Obra Pública y de Medio Ambiente aprobaron en lo general el dictamen de la propuesta del gobernador para dotar a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedeshu) de facultades en materia de ordenamiento territorial.

En lo particular, la diputada del PVEM, Martha Ortega propuso una reserva en materia de asentamientos humanos a fin de que se establezca una real coordinación entre la Sedeshu y la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, son embargo, esto no fue aprobado.

ESPECIAL

En entrevista, la legisladora dijo que existe la preocupación es que no se le pasen todas las atribuciones a Sedeshu en materia de ordenamiento territorial y asentamientos humanos, pues parece que se busca debilitar a la SMAOT.

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO 13 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

DIPUTADOS DISCREPAN SOBRE TRABAJO DE CRISTINA RODRÍGUEZ VALLEJO

Polemiza designación en Fortalecimiento Social

Gerardo Fernández confió en resultados de la nueva secretaria

LOURDES VÁZQUEZ

El diputado del PVEM, Gerardo Fernández, consideró sobre el nombramiento como titular de la Secretaría de Fortalecimiento Social del municipio de León, a Cristina Rodríguez Vallejo, hermana del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, que ella es "de lo mejor que quedó del trienio de Héctor López Santillana", por lo que dijo que, al contar con experiencia, se espera que haga un buen desempeño y de resultados rápidos.

En tanto, la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández reprobó el nombramiento, al señalar que es un síntoma de alto nivel de control y nepotismo.

VISIÓN DE LOS MUNICIPIOS

Gerardo Fernández dijo que la encomienda que tiene la titular de la recién creada Secretaría de Fortalecimiento Social no es menor, pues en ella se fusionan el área de Cultura, Deporte, Desarrollo Rural, Desarrollo Social y DIF.

"La pobreza, la desigualdad y la inequidad que hay en León es gravísimo, es uno de los municipios más grande con diferencia social, el reto que se le está presentando no es menor, se fusionan cinco dependencias encargadas de paliar el tema de la pobreza en León, se hacen una, es una mujer experimentada que tiene seis años al frente del DIF".

Digo que con la creación de la nueva dependencia en la administración leonesa no se escatimó en gastos ni en personal, por lo que no habrá ninguna excusa para no dar resultados y que estos sean rápidos.

Apuntó que Cristina Rodríguez es una de las personas del trienio de Héctor López Santillana que mejores resultados dio, por lo que se estará vigilante del trabajo que realice.

GOBERNADOR DA LÍNEA POLÍTICA

Por su parte, a través de un comunicado, Alcaraz señaló que dicho nombramiento da muestra de la "baja profesionalización con los que el panismo pretende dirigir la política social en el estado: sin importar si su hermana únicamente cuente con una licenciatura en Mercadotecnia y unos años de experiencia en la misma área, así como un efímero paso como regidora y director del DIF en León, el gobernador tiró línea para que quedara al frente de la operación de la política social en el municipio más densamente poblado del estado".

La legisladora morenista sostuvo que se trata de una intención del ejecutivo estatal de seguir operando programas discrecionales para ser utilizados políticamente "con el fin de mantener la hegemonía panista en el estado".

"Por esto, en Morena rechazamos la facilidad con que se permite que Diego Sinhue tomé el control de la política social de León", señala el comunicado en donde se indica que los diputados morenistas vigilarán que la nueva dependencia no sea utilizada de manera electoral.

LOURDES VÁZQUEZ

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO 3.3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Vigilarán labor de hermana de Diego

Delia Juárez Ontiveros
djuarez@am.com.mx

La fracción de Morena en el Ayuntamiento de León vigilará los resultados y las acciones de la Secretaría para el Fortalecimiento Social de León, que es encabezada por Alma Cristina Rodríguez Vallejo, hermana del Gobernador de Guanajuato.

El lunes la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos dio a conocer que Alma Cristina se suma a su gabinete como titular de esta nueva Secretaría, por lo que la hermana de Diego Sinhue Rodríguez Vallejo dejará su puesto como directora del DIF León.

Al respecto los integrantes de la fracción de Morena en el Ayuntamiento de León señalaron que pondrán la lupa en esta Secretaría y en todas las áreas de nueva creación en el Municipio.

"No dudo de la capacidad de la ciudadana Alma Cristina, pero creo que su nombramiento responde más a un mensaje de agradecimiento y compromiso con el Gobernador. Al mismo tiempo que revela una de las intenciones por crear puestos o plazas 'machuchonas', producto de la reforma o reestructura del reglamento interior de la administración pública", indicó el regidor Antonio Cabrera Morón.

"He estado trabajando con ella y la considero una mujer comprometida y profesional. Al margen de cuestiones partidistas, estaremos atentos a su desempeño y de sus responsabilidades", opinó la edil Gabriela Echeverría González.

Critica Alcaraz nombramiento

Por su parte, la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández, reprobó el nombramiento de Rodríguez Vallejo, debido a que consideró que es una manera en la que el propio Gobernador podrá controlar la política social en León.

"Desde Morena, esto nos parece un síntoma del alto nivel de control y nepotismo, así como de la baja profesionalización con la que el panismo pretende dirigir la política social en el estado", apuntó.

Agregó que desde Morena rechazan este nombramiento y aseguró que vigilarán el uso que se le dé a la política social para evitar que se utilice con fines electorales.

"Sin lugar a dudas, esto también nos habla de la intención de seguir operando programas discrecionales y susceptibles de ser utilizados políticamente para mantener la hegemonía panista en el estado", dijo.

DE VIVA VOZ
OPOSITORAS

Gabriela Echeverría González
Regidora de Morena
Pues todo indica que todo queda en familia y si falta alguno pues se buscará crear otra secretaría o dirección

Alma Alcaraz Hernández
Diputada de Morena
Evidentemente, esto refleja que la Alcaldesa puso en bandeja de plata el control de la política social para que sea operada por el Gobernado.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO 5 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

DA *S&P GLOBAL RATINGS* LAS NOTAS MÁS ALTAS A GUANAJUATO

Mejora la calificación crediticia del estado

Destaca la entidad por sus políticas de deuda y financieras responsables

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

En un comunicado, *S&P Global Ratings* confirmó la calificación crediticia del estado de Guanajuato en escala global de 'BBB' y en escala nacional de 'mxAA+', dichas calificaciones son las más altas a las que puede aspirar una entidad federativa.

Es importante destacar que la agencia en su informe emitido el pasado viernes 29 de octubre, señala que también mejoró la perspectiva de Guanajuato en escala nacional a estable, siendo superior a la nacional.

La Agencia internacinal destacó el gran historial consolidado que tiene el estado al contar con una eficiente administración financiera, bajos niveles de deuda y una sólida liquidez, incluso después del impacto de la pandemia.

A TOMAR EN CUENTA

De acuerdo con el comunicado, *S&P Global Ratings* señala que los principales factores que contribuyen para la excelente calificación crediticia de Guanajuato son:

- **Administración satisfactoria:** Ha mantenido políticas prudentes, las cuales son la columna vertebral del sólido desempeño financiero, contando con un alto nivel de transparencia y responsabilidad financiera.
- **Aumento de los ingresos propios:** La administración ha implementado exitosamente una serie de reformas fiscales que fortalecieron los ingresos propios, logrando superar el promedio de los estados.
- **Liquidez sólida y estable:** Tiene una posición presupuestaria más sólida en comparación con muchas entidades federativas.
- **Bajo nivel de endeudamiento:** La deuda contratada tiene un perfil de vencimiento de largo plazo, siendo de las más bajas del país, respecto a sus ingresos.
- **Pasivos por pensiones garantizados:** Estas obligaciones están totalmente cubiertas hasta el 2083 en el escenario con tasa de rendimiento real del 4%.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Abre nueva era en materia de atención de pleitos laborales

A partir de hoy las demandas ya no recaerán en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, sino en el Poder Judicial

La meta es que el 80% de los diferendos se resuelvan por la vía de la conciliación

STAFF CORREO / **ESTADO**

Este miércoles marcará un antes y después en la resolución de conflictos entre las empresas y los trabajadores en Guanajuato.

Con el arranque del nuevo Sistema de Justicia Laboral, se dejará atrás el tradicional sistema de juicios "que duraban de seis a ocho años en promedio, opacos, y que no garantizan el acceso a la justicia para trabajadores y empleadores", expresó la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, en la visita que hizo en septiembre al estado.

"Ahora se apuesta por la conciliación como la vía para resolver los conflictos laborales, y la meta es que el 80% de los casos se resuelvan por acuerdo entre las partes", estimó.

En aquella visita, Luisa María Alcalde realizó un recorrido en las sedes de las nuevas autoridades laborales en León e Irapuato, donde señaló que: "Este modelo ya se está implementado en ocho entidades federativas, con resultados positivos, como en San Luis Potosí, que tiene un porcentaje de conciliación arriba del 80 por ciento. Esa es la meta de Guanajuato y creemos que se puede lograr".

Mencionó que la justicia laboral va a pasar de ocho años, que tardaban antes en resolver, a 45 días en los centros de conciliación, y máximo cuatro meses si llega a los tribunales, "una diferencia abismal" con el modelo tradicional.

Indicó que el nuevo modelo elimina vicios del pasado como el coyotaje, donde los intermediarios con argucias legales hacían más tardados los juicios.

"Hoy, el hecho de que las partes estén presentes frente al funcionario conciliador genera transparencia, y que hablen los interesados y no los intermediarios, ayuda a encontrar soluciones inmediatas".

Se espera que el nuevo mecanismo sea clave para la reactivación económica del país y la recuperación de los empleos perdidos durante la pandemia, y además constituye una pieza importante para acceder a los beneficios del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TMEC).

13 Víctimas

León	5
Celaya	4
Salamanca	2
Purísima	2

19 1 al 2 noviembre

9.5 Promedio diario

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

AYER
29 DEFUNCIONES
338 CONFIRMADOS

TOTAL
13,051 DEFUNCIONES
190,216 CONFIRMADOS

ALTO FLUJO DE DEMANDAS

PERIODO	PRESENTADAS	CONCILIADAS
1er semestre 2021	9 mil 919	835
2020	19 mil 387	1986
2019	20 mil 300	4608

** Datos concentrados por las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Guanajuato*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
03 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

9

TAN SOLO EN OCTUBRE

Detiene FGE a más de 100 delincuentes

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Entre ellos hay siete objetivos criminales que generaban violencia en el estado

Durante octubre, la Fiscalía General del Estado logró detener y dejar en prisión a 120 personas, entre ellos siete objetivos criminales que eran prioritarios por ser generadores de violencia en distintas regiones de Guanajuato.

Derivado de las investigaciones que lleva a cabo el Ministerio Público y el personal técnico, científico y táctico de la Agencia de Investigación Criminal fue posible cuantificar una importante cantidad de detenciones, vinculaciones a proceso penal y sentencias.

Por ejemplo, fue detenido Carlos N., alias El MI, El Chompiras o El Ruco, objetivo criminal considerado un generador de violencia en el estado, quien fue ubicado y capturado en la ciudad de Celaya por la Fiscalía General del Estado en coordinación con autoridades federales.

Junto con El MI también se detuvo a Carlos N., apodado El Avión, a quien se le cumplimentó orden de aprehensión por el feminicidio de tres mujeres localizadas en el fraccionamiento Campo Azul, en Celaya, el pasado seis de octubre. Además, la Fiscalía General del Estado capturó a Fernando Emmanuel N., alias El Panther, gracias a información proporcionada por el Centro Nacional de Inteligencia: El Panther se ostentaba como líder operativo de un grupo delictivo.

Otra importante detención fue la realizada a Juan Antonio N., quien fuera ex director de Seguridad Pública de Acámbaro, así como cinco personas más que tenían en su poder un arsenal de alto poder, equipo táctico y diversos objetos con los que cometían actividades ilícitas en la entidad.

En León, la Fiscalía General del Estado detuvo a Rafael N., alias El Michigan, así como otros sujetos, entre los que se encontraba María Noelia N., clasificada como segunda al mando de la organización delictiva a la que pertenecían y ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal; estos criminales ha sido vinculado a proceso penal por el delito de delincuencia organizada, para lo cual se decretó la medida cautelar personal consistente en prisión preventiva por el tiempo que dure el procedimiento y se decretó como plazo de cierre de investigación el de 2 meses.

Pero no sólo eso: en San Francisco del Rincón, en coordinación con autoridades ministeriales de Chihuahua, se ubicó en este municipio guanajuatense al líder de un grupo criminal de aquel estado del norte, quien era requerido por ser acusado de acusaciones de secuestro y homicidio. El detenido es Raúl Iván N., alias La Rana, quien fue trasladado a Ciudad Juárez para realizarle la imputación de hechos conducentes.

Y detienen a 113 delincuentes más

Además, la Fiscalía General del Estado logró detener, vincular a proceso y en algunos casos sentencias para 113 personas por los delitos de feminicidio, homicidio, secuestro, desaparición cometida por particulares, violación, tentativa de homicidio, trata de personas, extorsión, robo calificado y lesiones dolosas, en las ciudades de León, San Francisco del Rincón, San Felipe, Guanajuato, Silao, Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago, Celaya, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Villagrán, Cortazar, Salvatierra, Juventino Rosas, Acámbaro, Huanímaro.

Entre septiembre y octubre se han detenido y procesado a más de 200 personas en Guanajuato.

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, señaló que en el estado no habrá tregua contra la delincuencia y aunque los penales están en proceso de saturase, dijo que la política de seguridad continuará e incluso ya se proyecta la construcción de un nuevo penal estatal en el municipio de Celaya. Y es que tan sólo en los últimos tres años se han detenido más de mil 700 personas, más del doble de todo lo que se detuvo en el sexenio anterior en Guanajuato.

113

PERSONAS FUERON detenidas por los delitos de feminicidio, homicidio, secuestro, desaparición cometida por particulares, violación, tentativa de homicidio, trata de personas, extorsión, robo calificado y lesiones dolosas.

La SSC colaboró en la investigación que se inició en contra de policías

INVESTIGA PDHEG ABUSO POLICIACO CONTRA JÓVENES

SAÚL CASTRO LÓPEZ
Guanajuato, Guanajuato

La Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHEG) inició por oficio la investigación por el abuso policiaco contra dos jóvenes que fueron arrestados en la colonia Cerro del Cuarto, donde fueron brutalmente golpeados por elementos de la Policía Municipal de Guanajuato.

Desde el día domingo que a través de las redes sociales si se viralizó un video donde se captó plenamente la el abuso policiaco contra los jóvenes, la CDHE de inmediato inició el protocolo para documentar los hechos y solicitarle a la Secretaría de Seguridad Ciudadana la investigación correspondiente.

Por su parte el secretario de Seguridad Ciudadana de Guanajuato, Samuel Ugalde García, también confirmó que desde su despacho se envió a la PDHE G el procedimiento interno por parte de la comisión de Asuntos Internos sobre los implicados en el abuso policiaco, así como la baja el uno de los elementos por los hechos ocurridos el pasado domingo.

"Todos está documentando ya se tiene un gran avance en la investigación, porque todo este avanse también se comparte con la procuraduría de los Derechos Humanos. Porque ellos ya tienen un expediente allá, es el expediente 369; ya estamos colaborando con ellos para que todo esto se esclarezca", aseguró el secretario

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO 16 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Oficiales bajo fuego: abaten a 2 tránsitos

Sufre la corporación par de ataques armados en menos de 24 horas

STAFF CORREO
CELAYA / GUANAJUATO

En menos de 24 horas un segundo ataque se registró contra elementos de Tránsito y Vialidad cuando se encontraban patrullando en la zona centro a escasas cuadras de Presidencia municipal; los agentes quedaron sin vida de manera inmediata a bordo de la unidad 1615.

Al circular sobre la calle José María Morelos, dos sujetos a bordo de una motocicleta los interceptaron y en cuestión de segundos dispararon en repetidas ocasiones contra los uniformados hasta arrebatarles la vida, para después dejar una cartulina (de la cual se desconoce su contenido) sobre el parabrisas del vehículo oficial.

DESPLIEGAN OPERATIVO DE BÚSQUEDA DE AGRESORES

Minutos antes del mediodía del martes una fuerte movilización de policías se desplazó al lugar del ataque, mientras que otro grupo de elementos realizaron operativos de búsqueda en los alrededores para dar con el paradero de los presuntos responsables de quienes ha girado -de manera extraoficial- son los mismos que atacaron a otros dos agentes de Vialidad la tarde del lunes sobre el bulevar Adolfo López Mateos.

Varios metros a la redonda fueron resguardados para que personal de Servicios Periciales procesaran la escena del doble homicidio y mientras, Agentes de Investigación Criminal (AIC) buscaron cámaras de vigilancia en la zona que ayuden a las investigaciones y dar con el paradero de los autores del crimen.

Familiares de las víctimas en medio de llantos y gritos llegaron al lugar donde estaban sin vida sus consanguíneos, de quienes hasta el momento se desconoce la identidad. Trascendió que los agentes agredidos la tarde del lunes a la altura de la concesionaria de automóviles continúan recibiendo atención médica.

LLAMA DIPUTADO A REFORZAR COORDINACIÓN

Tras los ataques cometidos a elementos de Tránsito de Celaya, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones del Congreso del Estado, Martín López Camacho insistió en que se debe reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

La entrevista se dio antes del segundo ataque registrado este martes a elementos viales que dejó como saldo dos oficiales fallecidos, por lo que Martín López se refirió sólo al hecho registrado el lunes por la tarde sobre el bulevar Adolfo López Mateos en donde dos agentes resultaron lesionados de gravedad.

El legislador insistió en hacer un llamado a todos los niveles de gobierno, "desde Federación hasta municipios, que siga fortaleciéndose la coordinación, que siga fomentándose esta comunicación, esta inteligencia entre autoridades y corporación de Seguridad Pública para evitar, no solamente que elementos de Seguridad Pública sino cualquier ciudadana y ciudadano, sean víctimas de este tipo de hecho", externó el legislador.

HABRÁ PATRULLAJE MIXTO

Tras los ataques registrados contra elementos de Tránsito en los últimos dos días, los elementos en activo de esta corporación fueron encuartelados y a partir de mañana se habilitará el patrullaje a través de células mixtas compuestas de un elementos de la Policía Municipal y Tránsito y Policía Vial.

En rueda de prensa encabezada por el presidente municipal Javier Mendoza Márquez; el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Rivera Peralta; el director de Tránsito y Policía Vial, Francisco Frías Méndez, así como representantes de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y la Sedena, se informó que, tras la agresión de este martes, todos los elementos de Tránsito fueron sacados de las calles y resguardados de manera preventiva.

Asimismo, Francisco Frías informó que, de acuerdo a la información que se tiene sobre estos hechos, los ataques han sido dirigidos contra los elementos y no contra la corporación.

El alcalde lamentó esas agresiones y señaló que se giraron instrucciones para redoblar las acciones en materia de seguridad, así como a cerrar filas y no ceder en la meta de lograr la tranquilidad de los celayenses.

TEMEN CIUDADANOS POR SU SEGURIDAD

El asesinato de dos tránsitos en la calle Morelos y el ataque a otros dos en el bulevar Adolfo López Mateos inquietó a quienes viven por ambas zonas, pues son lugares altamente transitados.

"Mandé a mi hijo de 10 años a la tienda, está muy cerca, y va solo porque aparentemente está tranquilo, cuando de repente escuché las ráfagas de balazos y lo que hice fue correr por mi niño, afortunadamente ya había pasado por ahí (...) pero es preocupante que hagan eso en plena zona centro, a medio día y a la vista de quien sea", señaló una vecina de la calle Morelos.

También entre el personal de Tránsito existe miedo y temor de ser atacados, sobre todo porque no saben si la amenaza es directa contra la corporación o sobre determinados elementos, aunado a que carecen de equipo para protegerse, como chaleco antibalas y armas. Francisco Frías Méndez, titular de la dependencia, señaló que ya se busca agilizar el proceso para tener la licencia colectiva y poder armar a los elementos.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 8A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Van 115 bajas en Municipio

La Secretaría de Seguridad Pública registra el mayor número de renuncias y despidos desde el 11 de octubre

Delia Juárez Ontiveros
djuarez@am.com.mx

MUNICIPIO

En las primeras tres semanas de gobierno de la panista Alejandra Gutiérrez Campos, 115 funcionarios municipales han sido despedidos o han renunciado. De ellos, 46 pertenecían a la Secretaría de Seguridad Pública de León (SSPL).

Estas bajas se presentaron entre el 11 de octubre -fecha en que Gutiérrez Campos tomó posesión como Presidenta, y el 29 del mismo mes, según la respuesta a una solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio: SSI-2021-2139.

Hasta el 11 de octubre la administración municipal contaba con 7 mil 473 trabajadores, sin embargo, el 1.5% de esta plantilla laboral ha renunciado o ha sido despedida en las últimas tres semanas.

De los 115 funcionarios dados de baja, el 40% pertenecían a la Secretaría de Seguridad Pública de León (SSPL), siendo la dependencia con más bajas.

Cabe recordar que el pasado 22 de octubre la Alcaldesa de León anunció una depuración en las corporaciones municipales de seguridad debido a una presunta infiltración en los grupos delictivos.

Desde esa fecha hasta el 29 de octubre se han registrado 46 bajas en la Secretaría de Seguridad Pública de León, de ellas 30 fueron por término de relación laboral y 16 fueron renuncias.

Otra de la dependencia que más bajas registró en las últimas tres semanas fue la Secretaría Particular con 16 (por término de relación laboral), seguida de Tesorería con 13 (11 por término de relación laboral y dos renuncias) y Comunicación Social con 10 (nueve por término de relación laboral y una renuncia).

Suman 14 bajas en paramunicipales

Además, las paramunicipales han reportado 14 bajas en las primeras tres semanas de la nueva Administración.

La Comisión Municipal del Deporte (Comude) ha registrado cuatro, el DIF León una, el Instituto Municipal de la Vivienda (Imuvi) dos, el Zoológico de León dos y el Parque Explora cinco.

¿CUÁNTO RECIBIERON LOS EXFUNCIONARIOS?

Exservidor público	Dependencia	Liquidación
José Alberto Martínez Aguayo	Desarrollo Institucional	$552,087.40
Gloria Magaly Cano de la Fuente	Turismo	$548,232.10
María del Carmen Mejía Alba	Medio Ambiente	$457,522.01
José Manuel Casanueva de Diego	Economía	$334,991.82
Jorge Alberto Hernández Cano	Comunicación Social	$486,033.15
Luis Enrique Moreno Cortés	Movilidad	$546,681.28
Felipe de Jesús López Gómez	Secretaría del Ayuntamiento	$717,806.28
Carlos Alberto Cortés Galván	Obra Pública	$578,726.30
Juan Martín Álvarez Esquivel	Salud	$652,555.60
Gonzalo León Zavala	Secretaría Particular	$578,726.30
Rodolfo Alejandro Ponce Ávila	Desarrollo Rural	$578,186.15
Omar Silva Palancares	Innovación	$459,576.80
Enrique Rodrigo Sosa Campos	Tesorería	$718,341.38
Teresita del Carmen Gallardo Arroyo	Desarrollo Urbano	$647,259.96

TOTAL: $7,856,726.53

Gastan 7.8 millones en liquidaciones

El gobierno de Alejandra Gutiérrez Campos ha gastado 7 millones 856 mil 726.53 pesos en las liquidaciones de 14 exfuncionarios

Este monto representa el 12.85% del total del presupuesto destinado para este fin, que asciende a 61 millones 128 mil 322.52 pesos.

La liquidación más alta fue para el extesorero Enrique Sosa Campos, quien recibió 718 mil 341.38 pesos.

Según el tabulador salarial del Municipio de León, los titulares de dependencias ganaban entre 88 mil 300 pesos hasta 122 mil 700 pesos.

Otro de los exfuncionarios que mejor liquidación recibió fue el exsecretario de Ayuntamiento, Felipe de Jesús López Gómez, a quien se le pagaron 717 mil 806.28 pesos.

El resto de los exfuncionarios obtuvieron un ingreso superior al medio millón de pesos de liquidación, siendo la cantidad más baja la de José Manuel Casanueva de Diego, a quien le pagaron 334 mil 991.82 pesos por más de un año como titular de Economía.

Este año, José Alberto Martínez Aguayo renunció como director de Desarrollo Institucional a pocos meses de concluir la administración debido a acusaciones de acoso. No obstante, recibió 552 mil 87.40 pesos de liquidación.

En el caso del excontralor municipal Leopoldo Jiménez Soto, se informó que aún no se le ha realizado este pago.

Delia Juárez Ontiveros

Pide comité aclarar despojo a kínder

Cutberto Jiménez
cjimenez@am.com.mx

El Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) pide investigar el caso de terreno despojado al kínder Juan Aldama, en León.

En sesión del CPC, por unanimidad los cinco integrantes acordaron solicitar ante al Comité Coordinador del Sistema (integrado por dos del CPC y 10 representantes de autoridades) que se envíe un exhorto al Municipio de León requiriendo información sobre la atención que se le está dando a este asunto revelado en medios.

Y dos, poner en conocimiento del Comité Coordinador esta denuncia para que ellos determinen quién se hará cargo de investigar a fondo el hecho.

El tema lo puso sobre la mesa el consejero Julio César Rodríguez Fonseca, y, aunque con distintas posturas de cómo abordar el tema, todos coincidieron en que se le debe dar seguimiento para llegar hasta las últimas consecuencias.

El polémico caso

Se trata del caso revelado por el portal POPLab y publicado también por AM en el que el Municipio, con el aval de la SEG, modificó la superficie del kínder de la colonia Refugio del Campestre para quitarle mil 50 metros cuadrados de los dos mil 520 metros cuadrados que tenía, con el argumento de que la capacidad era para 105 alumnos y atendían a 10.

El Municipio subastó el terreno que fue adquirido por el empresario Gabriel Padilla Cordero, quien comenzó obras para ampliar el jardín de su propiedad contigua.

El síndico José Arturo Sánchez Castellanos solicitó el 11 de octubre a la Contraloría Municipal abrir expediente para deslindar responsabilidades por un posible daño al erario al haber vendido a un particular, a un precio inferior al del mercado.

En la pasada sesión de Ayuntamiento se leyó un oficio en el que el comprador del terreno señala que una vez concluida la auditoría, y si así lo considera el Ayuntamiento, realizará la reversión de la operación de compra-venta del inmueble.

Lupa al caso

La propuesta inicial del consejero Julio Rodríguez era hacer uso de la atribución que les da el artículo 25 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, mismo que cita:

"El Comité de Participación Ciudadana podrá solicitar al Comité Coordinador la emisión de exhortos públicos cuando algún hecho de corrupción requiera de aclaración pública. Los exhortos tendrán por objeto requerir a las autoridades competentes información sobre la atención al asunto de que se trate".

Los consejeros Katya Morales, Andrea González y Giovanni Appendini consideraron que un simple exhorto podría quedarse corto y alargar el tiempo para que se aclare. Dijeron que sería más efectivo que las autoridades que integran el Comité Coordinador tomen conocimiento del asunto y se comprometan a investigar y resolverlo.

Morales Prado sugirió la solicitud en ambas vías. "Los cinco queremos lo mismo, que se haga algo, que se resuelva, si hay un acto de corrupción, no quede impune".

Hilda Marisa Venegas Barboza, presidenta del CPC y del Comité Coordinador, concluyó: "Debemos de exigir una rendición de cuentas, para eso está este Sistema (Estatal Anticorrupción) y que sean transparentes, algo pasó, no dieron cumplimiento o simplemente tomaron la ley o los reglamentos a su favoritismo y precisamente por eso se da este hecho de (presunta) corrupción".

Ganaron $4.1 millones con venta de terrenos

Daniel Martínez Macías
dgmartinez@am.com.mx

En los últimos seis años, el Municipio de León ganó 4 millones 116 mil 701 pesos con la venta de cuatro terrenos que no utilizaba.

De los cuatro terrenos el más grande es de mil 050 metros cuadrados, que pertenecía al kínder Juan Aldama, ubicado en la colonia Refugio del Campestre.

Le sigue un terreno de 483 mil 52 metros cuadrados en la esquina de los bulevares Hilario Medina y Morelos, en el fraccionamiento Los Naranjos. Fue vendido al particular Raúl Robles Yllades por 967 mil 701 pesos.

Actualmente el terreno es usado para guardar autos de lujo y tiene acceso al distribuidor recién construido por Gobierno del Estado.

El tercer terreno fue vendido en una subasta y lo compró la Inmobiliaria JOJAPP en 900 mil pesos. Mide 298.34 metros cuadrados y se ubica en la Avenida Olímpica esquina con la calle Molino del Cubilete, en la colonia Paseos del Molino.

El menor de los cuatro terrenos se vendió en una subasta a Rosa Olmos Barrios en 249 mil 200 pesos. Se ubica en la calle Raqueta en la colonia Deportiva y tiene una superficie de 120 metros cuadrados.

Dona 90 terrenos

En los últimos seis años, el Municipio también donó 90 terrenos, la mayoría de ellos al Gobierno del Estado.

Del total, 45 terrenos fueron para las secretarías de Educación, Desarrollo social y Humano, Instituto de Salud Pública del Estado, la Fiscalía de Justicia, el Poder Judicial y SABES.

Además, el Municipio donó tres terrenos al IMSS y otro a la Sedena para la construcción de una clínica en Los Naranjos y una Base Militar en Villas de San Juan.

Asimismo, el Gobierno de León donó un terreno al DIF, 21 al SAPAL y dos al SIAP. Estos lotes superan los 35 mil metros cuadrados.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO 19 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

SOLICITARÁ MUNICIPIO AUDITORÍA A LA ASEG

Llamarán a comparecer a *Betty* y exfuncionarios

Afirma César Prieto que han encontrado anomalías en contratos de telefonía

CUCA DOMÍNGUEZ

El presidente municipal César Prieto Gallardo dio a conocer que en el proceso de revisión de la entrega recepción se siguen encontrando irregularidades.

"Por ello se mandarán llamar a exfuncionarios, incluso a la expresidenta municipal, para que se vaya preparando, porque tenemos algunas dudas que queremos nos responda y les responda a los salmantinos", mencionó.

El alcalde destacó que ya surgieron varias observaciones, "pero haremos los señalamientos con los pelos de la burra en la mano. Vamos a hacerlos valer y vamos a pedir que la Auditoría del Estado haga lo pertinente", externó.

De las últimas declaraciones de la exalcaldesa Beatriz Hernández Cruz sobre que su pasada administración no dejó irregularidades, Prieto Gallardo respondió, "vamos a ver lo que está pendiente, los salmantinos fuimos testigos de que en el gobierno pasado hubo opacidad, fue lo que más nos dolió; las compras a sobre precio y varios detalles que vamos a estar observando y que no vamos a solapar, tampoco vamos a perseguir, simple y sencillamente observar lo que es".

BUSCAN 'LIMPIAR LA CASA'

Sobre una auditoría integral a la pasada administración dijo que, si es necesario, su gabinete está dispuesto a solicitarla pues están convencidos de que es una acción necesaria para 'limpiar la casa' y no continuar con actos de corrupción en administraciones municipales.

En el caso de llamar a los exfuncionarios para aclarar pendientes, dijo "ya estamos armando este tema; hay varias dudas respecto a algunos contratos, hay uno en el que estamos pagando 290 mil pesos de internet y telefonía, por algunos aparato telefónicos y módems o repetidores, que al final estamos pagando tres veces más su costo, Ya terminó el contrato y hemos pedido que se haga una cotización respecto a esos aparatos, para ver cuánto nos cuesta para contratar el servicio (...) de manera directa".

"Curiosamente se contrató una empresa de Monterrey que a su vez contrataba el servicio de internet, cuando se puede contratar de manera directa; hay muchos temas que vamos a seguir revisando", precisó Prieto Gallardo.

Recordó que su gobierno tendrá austeridad, "no queremos gastar un peso más, al contrario queremos ahorrar, por ello invitamos a la ciudadanía a que se registre en el padrón de proveedores y que ofrezcan sus productos a buen precio, no con el 10 o 15% como estaban acostumbrados. Que nos den precio y que sea un ganar-ganar y que el Municipio no haga un gasto excesivo para comprar más cosas con ese mismo dinero", concluyó.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA 3 | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO 1

DETECTAN UNA TOMA CADA 26 HORAS

Imparable el saqueo en ductos de Pemex

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

De enero a octubre de 2021 han sido localizadas 214 perforaciones para robo de combustible

En Guanajuato, en promedio cada 26 horas con 52 minutos es detectada una toma clandestina de combustible y de enero a octubre de 2021 han sido detectadas 214 picaduras de ductos de Petróleos Mexicanos para robar el hidrocarburo.

De acuerdo con el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igavim), si bien Guanajuato trae una disminución de la detección de tomas clandestinas de aproximadamente un 46% con respecto a las que fueron localizadas en 2020, el que siga habiendo ordeñas ilegales de los ductos de Pemex habla de que el robo de hidrocarburo sigue siendo un delito practicado en el estado, a pesar de la estrategia nacional implementada para erradicar este ilícito.

"Queda claro que existen las condiciones viales, económicas y sociales para que aún persista este delito de manera integral como alternativa en la economía delictiva", señala el reporte de Igavim.

Según el conteo de tomas clandestinas de Igavim, en donde los datos obtenidos para este conteo provienen de solicitudes de acceso a la información que este observatorio ciudadano realiza, Guanajuato ocupa el cuarto lugar nacional con más ordeñas de ductos, superado por entidades como el Estado de México, Puebla e Hidalgo, que ocupa el primer lugar.

Además, en los reportes semanales generados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado como parte de las acciones del operativo Guanajuato Seguro, se ha dado cuenta de que en el estado se han detectado 214 tomas clandestinas de hidrocarburo.

León, Irapuato, Guanajuato capital, Salamanca, Celaya, Apaseo el Alto, Villagrán, Cortazar y Uriangato son los municipios con más casos de tomas clandestinas detectadas en lo que va de 2021.

COMPORTAMIENTO DE LAS TOMAS CLANDESTINAS EN GUANAJUATO POR AÑOS

Año	Tomas clandestinas detectadas
2012	128
2013	165
2014	411
2015	844
2016	1323
2017	1842
2018	1919
2019	1198
2020	611

Fuente: Pemex

En Guanajuato hay nueve de los 100 municipios con más tomas clandestinas.

OCHO MUNICIPIOS CON MAYOR INCIDENCIA

El Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal dio a conocer que durante el primer semestre de 2021, nueve municipios de Guanajuato se colocaron dentro de la lista de localidades con mayor detección de tomas clandestinas.

Irapuato es el municipio guanajuatense con más tomas clandestinas, con 37, lo cual lo coloca en el laygar número 44 a nivel nacional; le sigue Silao, con 29 ordeñas ilegales y con ello se ubica en el lugar 48; le sigue Villagrán, con 26 tomas clandestinas y ello lo ubica en el lugar 52 a nivel nacional.

En la lista también aparece Apaseo el Alto, que registraba 16 tomas clandestinas y con lo cual se colocaba en el lugar 66; Pénjamo aparece en el lugar 70 con 14 tomas clandestinas hasta el primer semestre, mientras que Guanajuato capital aparecía en el lugar 74, con 12 picaduras de ductos de Pemex detectadas.

Salamanca aparece en el lugar 78, con 10 tomas clandestinas, en tanto quew León sumaba ocho y se ubicaba en lugar 88, mientras que Uriangato tenía seis tomas clandestinas y que lo ubicaban en el lugar 97.

"La alternativa de tomas clandestinas, exhibe impactos negativos acumulativos en delitos de alto impacto que no son cuantificados y no solo debe medirse en el volumen perdido, también deben cuantificarse los riesgos, el grado de contaminación y su alternativa económica delictiva que genera y que da continuidad a su apertura", alertó Igavim.

DELITO QUE PERSISTE, PESE A LA BAJA

De acuerdo con Petróleos Mexicanos, la detección de tomas clandestinas en Guanajuato ha disminuido considerablemente, pues mientras en 2018 alcanzó su punto máximo con mil 919 tomas clandestinas, lleva dos años con números a la baja, pues en 2019 hubo mil 198 y 2020 cerró con 611 tomas clandestinas.

No obstante estas disminuciones, la incidencia de robo de hidrocarburos se ha manifestado en los mismos municipios en donde este delito suele darse, lo cual indica que los grupos delictivos siguen generando ingresos a través de este ilícito.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 31 | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Aleja violencia inversiones, publica The Dallas Morning

Cutberto Jiménez Mayagoitia

En un reciente artículo publicado por el diario The Dallas Morning News se aborda la violencia en Guanajuato, y en México en general, como un freno a las inversiones que hoy más que nunca son posibles con las reglas del nuevo tratado comercial.

El artículo firmado desde Silao y publicado el 27 de octubre por Alfredo Corchado, se titula: "La violencia puede evitar que México absorba más comercio estadounidense desde Asia a medida que la cadena de suministro global se tambalea".

"Las interrupciones en la cadena de suministro global causadas por la pandemia del COVID-19 crean una oportunidad para que México se apodere de negocios de manufactura de Asia, pero la continua violencia de los carteles de la droga a lo largo de la frontera y en su creciente corazón industrial ahora amenaza esa oportunidad", cita el primer párrafo del texto.

Un ejecutivo en el norte de Texas con operaciones en Guanajuato dijo que las empresas estadounidenses se preocupan por la amenaza constante de secuestros y dijo que "existe una desconexión entre lo que el Gobierno dice que puede proporcionar y lo que realmente puede hacer" en lo que respecta a la seguridad.

El ejecutivo, que no tenía permiso para hablar en público y pidió no ser identificado, agregó: "Imagínense si esas amenazas no existieran. El incentivo para invertir millones más sería una locura".

Jorge Arturo Oliveros, miembro de una asociación industrial que trabaja para atraer ejecutivos extranjeros a Guanajuato, señala: "Esta es una gran oportunidad para México, pero todos tenemos que estar en la misma página en todo, desde la política hasta la seguridad.

"Tenemos que trabajar juntos como sociedad para erradicar el crimen porque no podemos permitirnos permitir que los inversionistas se impacienten con México, especialmente con una oportunidad así ante nosotros", apuntó.

La preocupación

David Shirk, presidente del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de San Diego y director del programa Justicia en México, comentó: "Hace diez años, México no asustaba a los inversionistas porque sabían dónde se concentraba la violencia".

El problema es que hoy, dijo, "se está viendo una mayor proliferación de violencia de menor nivel en más lugares de México. La proliferación de estos grupos criminales locales y regionales es una amenaza real para la gente común y los empresarios en muchas más partes del país que hace una década".

> ***»Los caminos aquí en Guanajuato que corren entre pueblos mágicos y ciudades industriales están llenos de las maravillas del idílico campo de México. Pero también son un recordatorio de los innumerables desafíos de seguridad que amenazan la cadena de suministro de la región.«***
>
> *Artículo The Dallas Morning News*

En los últimos años Guanajuato se ha transformado de una de las regiones más seguras de México a una de las más violentas, apuntan. El año pasado, las matanzas y otros tipos de violencia se cobraron más de tres mil vidas (aunque el dato oficial del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad fueron 4,490 víctimas).

Juan José González, que esperaba un vuelo en el aeropuerto internacional de Silao, habló sin ironía sobre el miedo que tiene la gente de aquí al ver a hombres conduciendo en camionetas Toyota Tacoma blancas.

Los lugareños dicen que son las favoritas entre los miembros del crimen organizado.

"Cuando ves esos vehículos, rezas", dijo el guanajuatense.

A dos horas de distancia, Toyota tiene una planta enorme en Apaseo el Grande, donde Jorge Arturo Oliveros trabaja para atraer más inversiones.

"Invito a todos los inversionistas a que nos visiten, vean por sí mismos nuestra ventaja competitiva, nuestra calidad. Pero nos damos cuenta de que tenemos mucho más trabajo por hacer para mantener sus inversiones aquí", concluye.

Advierten: con iniciativa habrá una avalancha para taxis ejecutivos

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**

El representante del Frente de Conductores de Taxis Ejecutivos en Guanajuato, Rodolfo Morgan Estrada, adelantó que se vendrá una avalancha de solicitudes para ser taxis ejecutivos, pero aseguró que pocos durarán más de un año, pues si bien es un trabajo noble, también es pesado y conlleva riesgos.

Lo anterior, luego de la iniciativa que el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo mandó al Congreso local para liberar la prestación del servicio especial de transporte ejecutivo que actualmente se regula mediante un limitado número de permisos a quienes desean trabajar con plataformas como Uber o Didi, entre otras.

Celebró que con esta medida se permitirá que haya más plataformas, lo que a su vez se reflejará en que los operadores paguen una menor comisión por trabajar y haya un mejor servicio para los usuarios.

TIENE SUS RIESGOS

Señaló que por la novedad, habrá muchos quienes quieran trabajar como taxis ejecutivos, pero pocos permanecerán con el paso del tiempo.

"De que va a haber una avalancha y que mucha gente querrá dedicarse a esto, no lo dudo, pero no van a durar. Ya alguna vez lo platiqué con Juan Manuel Oliva, él comentaba lo mismo, que se iba a sobresaturar, y a lo mejor un año se sobresatura, pero dentro de un año se van a quedar los que ya estamos acostumbrados a este trabajo", dijo.

Además, Rodolfo Morgan aseguró que liberalizar el mercado de los taxis ejecutivos no disminuirá la confianza de los clientes en quienes prestan el servicio, pues las plataformas y el Gobierno del estado mantendrán filtros para controlar a quienes incursionen en esta actividad.

Sin embargo, consideró que a la iniciativa del gobernador le faltan dos cosas: definir si los dueños de vehículos son quienes deben trabajar o existe la posibilidad de que renten su auto, así como establecer que se abra también el mercado de las concesiones de los taxis tradicionales (verdes).

En este último punto indicó que sería una medida que acabaría con los explotadores de taxistas, como José Luis Guerrero (Línea Dorada) y Fernando García Munguía (Taxitel).

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 03 NOV 2021

CORREO 21 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Marko Cortés anticipa la derrota del PAN en 2022

Difunden audio donde afirma que sólo ganarán un estado; lo critican

AGENCIAS / **CDMX**

El líder del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, admitió que su partido sólo podrá ganar una de las seis gubernaturas que estarán en disputa en las próximas elecciones de 2022.

Lo anterior se dio a conocer por medio un audio en el portal Latinus, en el que se escucha al líder panista durante una conversación que habría tenido lugar el 25 de septiembre con panistas, asegurar que el partido que dirige sólo tiene oportunidad de ganar la elección para la gubernatura en Aguascalientes.

"Se los digo en casa, la única gubernatura que tenemos posibilidades de ganar, reales, auténticas y bien ganada es esta. No hay más. Está muy complicado Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca. La única que tenemos realmente posibilidades y muy buenas y contundentes de ganar es Aguascalientes y ahí tenemos la responsabilidad de hacerlo bien", admite Cortés Mendoza.

"Hoy Acción Nacional sólo está arriba en uno, en la preferencia electoral, no viene fácil el 2022, viene muy complejo, pero eso no nos asusta a los panistas, al contrario, nos compromete, nos echa para adelante. Sabemos ir a una campaña aun cuando está cuesta arriba y así iremos, convocando a la unidad, a la participación, al cierre de filas, delegando responsabilidades, porque el reto que se viene es muy complejo y buscaremos enfrentarlo de la mejor forma posible", señaló.

ESPECIAL

II Cortés fue ratificado como líder nacional del PAN el 2 de octubre.

Hasta anoche, Cortés no se pronunció al respecto, pero diversos panistas lo criticaron como el exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez; el senador Gustavo Madero, y el exaspirante a la dirigencia panista Gerardo Priego.

Domínguez escribió en Twitter: la "derrota anticipada es entreguismo, y que el PAN debe sacudirse la mediocridad... Es el momento de una diálisis, para darle talento, valentía y empatía: nueva vida".

Madero, quien abandonó la bancada blanquiazul en el Senado, resaltó que Cortés se niega a corregir y ceder el control del partido y abrirlo a la ciudadanía con elecciones primarias abiertas. "Si no hacemos algo distinto, el 2024 también estaremos perdidos".

Priego expuso que "entregar el destino de millones de personas por anticipado es de complicidad brutal ante la irracionalidad criminal del sátrapa en Palacio. Con la convicción, creatividad, entrega, estrategia y pasión suficiente, cualquier estado se puede ganar".

SEGUNDA FUERZA

En las elecciones del 6 de junio, el PAN se colocó por segunda ocasión como la segunda fuerza política de México con ocho gubernaturas, el mismo número que poseía en 2006 al inicio del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), pero tres menos de las que tenía hace tres años luego de la elección presidencial de 2018.
El panismo sólo gobernó en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas y Yucatán.

El senador Damián Zepeda dijo estar "muy molesto" con la "actitud derrotista" que evidenció.

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que la alianza opositora sí puede obtener triunfos en dichos estados, siempre y cuando elijan buenos candidatos, haya unidad y los tres partidos que la integran vayan en la misma línea.

Y Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, le contestó en Twitter que Morena ganará: "Es correcto @MarkoCortes, ganaremos Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo. Pero no te equivoques, ¡Aguascalientes la vamos a ganar también!".